

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAÚ"
 "DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007-2016"

Lima, 20 JUL 2016

OFICIO MULTIPLE N° 074 -2016-DRELM/OGESUP

Señores (as)

IESTP ANTONOR ORREGO ESPINOZA
 IESTP ARTURO SABROSO MONTOYA
 IESTP GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO
 IESTP HUAYCAN
 IESTP JOSE PARDO
 IESTP JUAN VELASCO ALVARADO
 IESTP JULIO CESAR TELLO
 IESTP DISEÑO Y COMUNICACIÓN
 IESTP MAGDA PORTAL
 IESTP NACIONES UNIDAS
 IESPP EMILIA BARCIA BONIFFATTI
 IESPP MANUEL GONZALEZ PRADA

IESTP MANUEL AREVALO CACERES
 IESTP MANUEL SEOANE CORRALES
 IESTP MARIA ROSARIO ARAOZ PINTO
 IESTP MISIONEROS MONFORTEANOS
 IESTP SAN FRANCISCO DE ASIS
 IESTP RAMIRO PRIALE PRIALE
 IESTP VILLA MARIA
 IESTP LURIN
 IESTP ARGENTINA
 IESTP CARLOS CUETO FERNANDINI
 IESTP LUIS NEGREIROS VEGA

Presente.-

ASUNTO : Se reitera entrega de las cédulas del censo escolar solicitados por el MINEDU.

REF. : Oficio Múltiple N° 029-2016-MINEDU/VMGP-DIGEDD/DIFOID

De mi consideración:

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlos cordialmente y al mismo tiempo manifestarle que en marco del Censo Escolar desarrollado por la Unidad de Estadística del Ministerio de Educación, es necesario que los Institutos y Escuelas de Educación Superior cumplan con completar el llenado de las cédulas censales que le correspondan:

Educación Superior Tecnológica	Cédula 6A, 11, ID
Educación Superior Pedagógica	Cédula 5A, 11, ID
Educación Superior de Formación Artística (ESFA)	Cédula 7A, 11, ID

Al respecto, sírvase remitir las cedulas censales que le correspondan, en calidad de URGENTE, toda vez que el plazo de culminación es el 22 de julio del presente año.

De surgir alguna consulta y la confirmación de la entrega, contactarse con el Sr. Christian Gonzales al correo electrónico cgonzales@drelm.gob.pe al teléfono 2651695 Anexo 15051 o Lic. Carmela Martínez Urbina al correo electrónico cmartinez@drelm.gob.pe.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,



Maria Elena Trujillo Ferrer

MARIA ELENA TRUJILLO FERRER
 Responsable de la Oficina de Gestión de la Educación Superior